

Expediente: **508/17-11**

Carátula: **VALLE FERTIL S.A C/ DIAZ ALBERTO ANTONIO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **25/09/2023 - 04:45**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - DIAZ, ALBERTO ANTONIO-DEMANDADO
20295322552 - VALLE FERTIL S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 508/17-11



H20443435976

JUICIO: VALLE FERTIL S.A c/ DIAZ ALBERTO ANTONIO s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE .508/17-II.-

En 22/09/2023 presento a despacho informando a S.S. que la planilla de fecha 16/02/2023 se encuentra firme y la misma asciende a la suma de \$ 22.713,51 en fecha 29/03/2023 se transfirió la suma de \$ 2.174,54 quedando un saldo de \$20.538,97 .- Asimismo informo que por Secretaría se procedió a cotejar el saldo de la cuenta bancaria en el sistema informático el cual coincide con el informe acompañado.- Asimismo informo que el embargo de fecha 03/06/2022 se encuentra cumplimentado.-

CONCEPCION, 22 de septiembre de 2023.-

I.-Téngase presente lo informado por la Sra. Actuaría.- **II.-**Atento a lo solicitado y constancias de autos, ampliase embargo executorio en contra del demandado **DIAZ,ALBERTO ANTONIO, DNI: 12.387.350.-**, sobre los haberes que el mismo tenga que percibir como empleado dependiente de **Municipalidad de Aguilares**, hasta cubrir la suma de \$ 20.538,97 correspondiente al saldo de planilla de fecha 16/02/2023 con mas la suma de \$ 6.162,59 calculadas para responder a acrecidas.- A sus efectos líbrese oficio a la empleadora para que por intermedio de quien corresponda se de cumplimiento con lo ordenado precedentemente y hacerle saber que dichas retenciones deberán ser descontadas en la proporción que determina la ley vigente y los importes serán depositados a la orden de este Juzgado y como pertenecientes al juicio del titulo en el Banco Macro S.A. Suc. Concepción en la cuenta N° 560809543030534 CBU n°2850608750095430305345.- FRM.-

Actuación firmada en fecha 22/09/2023

Certificado digital:
CN=JAKOBSEN Jorge Hector, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20213303865

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.